

**ACTA SESIÓN AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESIÓN N° 14**

**CONSEJO ÁREA RECURSOS NATURALES
15 de diciembre de 2016**

En Santiago de Chile, con fecha 15 de diciembre de 2016, se realiza la sesión número 14 del Consejo del Área de Recursos Naturales de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Sres. Elena Cavieres Rebolledo, Oscar Bustos Letelier, Bernardo Latorre Guzmán, Antonio Hargreaves Butrón, Fernando Santibáñez Quezada y Norma Sepúlveda Bidegáin. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

La sesión se inicia a las 15:00 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

1. CARRERA: AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

El Consejero Hargreaves analiza IAE y de Pares.

El Consejero Latorre comenta sobre lo débil que le parece la carrera. Los Consejeros Cavieres y Santibáñez están de acuerdo.

El Consejero Hargreaves señala que réplica al informe de Pares, está bien hecha.

El Consejero Latorre dice que la información de ingreso a la carrera no es clara, aparentemente lo hace el que puede.

Se comenta sobre los bajos puntajes de ingreso.

La Consejera Sepúlveda dice que los objetivos se cumplen si los alumnos se nivelan hacia arriba.

Los Consejeros Latorre y Bustos comentan que no es clara la participación de profesores en el análisis del Perfil de Egreso.

Después de un intercambio de opiniones, se decide

ACUERDO

El Consejo del Área de Recursos Naturales de la Agencia Acreditadora de Chile, por la mayoría de sus miembros, acuerda acreditar **por un período de tres (3) años** la carrera de Agronomía de la Universidad del Pacífico.

Se encomienda al Consejero Sr. Hargreaves preparar el Acuerdo respectivo.

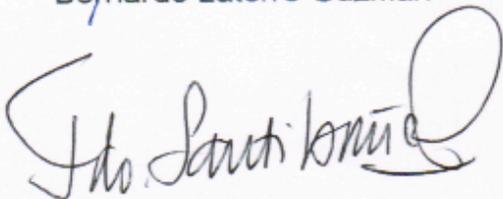
Sin más materias que tratar se levanta la sesión a las 16:48 hrs.



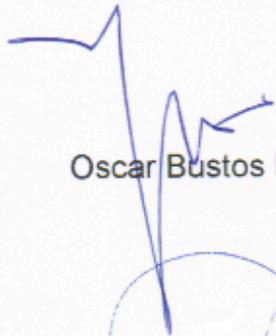
Antonio Hargreaves Butron



Bernardo Latorre Guzmán



Fernando Santibañez Quezada



Oscar Bustos Letelier



Norma Sepúlveda Bidegaín



Elena Cavieres Rebolledo